



Libertad y Orden
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

FIJACION EN LISTA TRASLADOS DE EXCEPCIONES- FECHA 23 DE JULIO DE 2019

<i>RADICACION</i>	<i>MEDIO DE CONTROL</i>	<i>DEMANDANTE</i>	<i>DEMANDADO</i>	<i>DESCRIPCION ACTUACION</i>	<i>CUADERNO</i>
2012-00181-00	REPETICION	ICFES	ALFONSO SANTOS MONTERO Y OTROS	TRASLADOS DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA HOY 23 DE JULIO DE 2019 A LAS 08:00 A.M., SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M., DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARAGRAFO 2º DEL ARTICULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011 EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 CGP

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL 24 DE JULIO DE 2019 HASTA EL 26 DE JULIO DE 2019

HOY 23-07-2019 SE FIJA EN LISTA EL TRASLADO DE EXCEPCIONES POR UN DIA;
EL TRASLADO CORRE DEL 24-07-2019 AL 26-07-2019.


DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario

